

## Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

### 1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	GÉNERO, PROCESOS PSICOSOCIALES E INTERVENCIÓN SOCIAL
Códigos <i>Code</i>	801033; 912058
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Sociales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Trabajo Social; Doble Grado en Sociología y Trabajo Social
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Género
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Género, proceso psicosociales e intervención social
Departamento responsable <i>Department</i>	Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública
Curso <i>Year</i>	4º
Semestre <i>Term</i>	2º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 31 horas de enseñanzas básicas (EB), 14 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

*Number of classroom teaching hours of A1 teaching model for each student: 31 hours of general teaching (background), 14 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zYILL8GT8evd3Xyj/0DzozJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/8



## 2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	Gonzalo del Moral Arroyo
Departamento <i>Department</i>	Educación y Psicología Social
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Psicología Social
Categoría <i>Category</i>	Profesor Ayudante Doctor
Número de despacho <i>Office number</i>	11.4.08
Teléfono <i>Phone</i>	954978680
Página web <i>Webpage</i>	<a href="https://www.upo.es/profesorado/gmorar">https://www.upo.es/profesorado/gmorar</a>
Correo electrónico <i>E-mail</i>	gmorar@upo.es

## 3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	Género, Procesos Psicosociales e Intervención social es una asignatura en la que se desarrollan conceptos y contenidos básicos en el ámbito de los estudios de género, se analizan distintos ámbitos de generación y reproducción de desigualdades entre hombres y mujeres y se realiza un breve acercamiento a los movimientos políticos e intervenciones sociales que promueven igualdad.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	- Incorporar el concepto de género, desde una perspectiva transdisciplinar, en el currículo académico y profesional del alumnado. - Hacer del concepto de género un elemento central en las intervenciones tanto en el ámbito, comunitario, grupal e individual.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existe ningún requisito formal previo para cursar la Asignatura.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Para cursar la Asignatura, sería conveniente que el alumnado tuviera disposición a trabajar con sus propias concepciones y vivencias sobre sexo, género, sexualidad, identidad de género, etc. de una manera reflexiva, respetuosa e integradora.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	La asignatura ofrece al alumnado la posibilidad de adaptar y enriquecer los conocimientos adquiridos en otras materias del plan formativo al incorporar la perspectiva de género al análisis e intervención en distintos ámbitos profesionales.

## 4. Competencias / *Skills*

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
--	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	zYILL8GT8evd3Xyj/0DzozJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/8



	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	E9 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema usuario identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos. E11 - Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos. E15 - Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo E18 - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	– Capacidad de construir una visión interdisciplinar de la perspectiva de género desde los campos del saber del Trabajo Social, la Antropología, la Psicología Básica y la Psicología Social.

### 5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

<b>PARTE I</b>	<b>MÓDULO I. CONCEPTOS BÁSICOS</b>
1	Sistema sexo-género: Aproximaciones a los conceptos.
2	Género en las sociedades, en las interacciones y en las subjetividades. Construcción de género en ámbitos de socialización. Incorporación de las diferencias y las desigualdades de género.
<b>PARTE II</b>	<b>MÓDULO II. NATURALEZA, CUERPOS Y SEXUALIDADES</b>
1	La naturaleza como invención cultural: La construcción de los cuerpos.
2	Sexualidad: prácticas, discursos y representaciones.
<b>PARTE III</b>	<b>MÓDULO III. DESIGUALDADES EN EL ÁMBITO LABORAL</b>
1	Estereotipos de género: recreación y mantenimiento de las desigualdades.
2	Cultura organizacional: nuevas formas de sexismo y neosexismo.
<b>PARTE IV</b>	<b>MÓDULO IV. ERRADICAR LA DESIGUALDAD: MOVIMIENTOS SOCIALES, POLÍTICAS PARA LA IGUALDAD E INTERVENCIONES SOCIALES.</b>
1	Vindicación de igualdad y Derechos Humanos. Movimientos sociales por la igualdad.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	zYILL8GT8evd3Xyj/0DzozJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/8
			

2	El estereotipo masculino como ideal normativo. Nuevos modelos de masculinidad.
3	Claves para la intervención desde la perspectiva de género. La construcción del “objeto” de intervención.
<b>PARTE V</b>	<b>MÓDULO V. VIOLENCIA POR RAZÓN DE GÉNERO</b>
1	Violencia por razón de género como manifestación de la desigualdad de género.

## 6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	Metodología abierta, flexible, reflexiva y participativa en la que se propone un trabajo teórico y práctico que permita al alumnado ir incorporando conceptos, competencias práctica y habilidades relacionadas con la perspectiva de género en la intervención social.
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Se imparte sobre un grupo completo, e incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Podrán incorporarse también conferencias, proyecciones, visitas, presentaciones de libros, etc.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Se imparten sobre grupos reducidos; su contenido versa sobre las prácticas analizando datos sobre desigualdades en función del género y sobre el desarrollo de casos prácticos que faciliten la adquisición de competencias por parte del alumnado.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tiene.

## 7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	<p>El 33% de la calificación procede de la evaluación continua. El 67% de la calificación procede del examen o prueba final. Participación en las clases prácticas de la asignatura y elaboración de trabajos reflexivos, resolución de casos prácticos, análisis de datos y elaboración de trabajo grupal por temáticas. El porcentaje anterior obedece a lo exigido en la Normativa de evaluación de Grado.</p> <p>Examen tipo test de entre 25 y 50 preguntas con una parte final en la que se debe desarrollar creativamente alguno de los conceptos de la Asignatura.</p> <p>La persona que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido en el art. 5.4 de la normativa de evaluación de la Universidad Pablo de Olavide. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.</p>
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	La segunda convocatoria se evalúa del mismo modo que la primera.
Convocatoria extraordinaria de	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zYILL8GT8evd3Xyj/0DzozJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/8



<p>noviembre <i>Extraordinary November session</i></p>	<p>matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. Se evalúa del mismo modo que la primera convocatoria.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: La segunda convocatoria se evalúa del mismo modo que la primera. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Superación de la parte tipo test y de la parte de desarrollo. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Superación de la parte tipo test y de la parte de desarrollo. Se guardarán las notas del trabajo final de la EPD y de los trabajos de cada uno de las 7 EPDs en el caso de haber suspendido exclusivamente el examen o prueba final en la 1ª convocatoria.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Elaboración de trabajos individuales y/o grupales en cada una de las sesiones de EPD así como la elaboración de un trabajo grupal final sobre una de las temáticas tratadas. De forma complementaria, en la pregunta de desarrollo del examen o prueba final se vinculan contenidos de EB y EPD. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): De forma complementaria, en la pregunta de desarrollo del examen o prueba final se vincularán contenidos de EB y EPD. En los casos comentados anteriormente de alumnado que no pueda acudir de forma presencial al desarrollo de la Asignatura y opte a una prueba final en el que se evalúe el 100% de los contenidos tratados. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Se aplicarán los mismo criterios definidos en el apartado anterior.</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: No tiene. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene.</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: Examen tipo test: al menos 2.5 puntos sobre 5 totales. Pregunta abierta: Al menos 0.85 sobre 1.7 totales. Trabajos en cada sesión de EPD: no hay un mínimo puesto que los trabajos se hacen en cada una de las sesiones y la asistencia no es obligatoria. Aún así, se contabilizarán 0.2 puntos por cada uno de los trabajos de las 7 EPDs programadas en la asignatura. Trabajo final sobre temática desarrollada en la EPD: 0.95 sobre 1.9 totales. 2ª convocatoria: Examen tipo test: al menos 2.5 puntos sobre 5 totales. Pregunta abierta: Al menos 0.85 sobre 1.7 totales. Trabajos en cada sesión de EPD: no hay un mínimo puesto que los trabajos se hacen en cada una de las sesiones y la asistencia no es obligatoria. Aún así, se contabilizarán 0.2 puntos por cada uno de los trabajos de las 7 EPDs programadas en la asignatura. Trabajo final sobre temática desarrollada en la EPD: 0.95 sobre 1.9 totales.</p>
<p>Material permitido <i>Materials allowed</i></p>	<p>Documento acreditativo de la identidad personal, bolígrafo, lápiz, goma de borrar, pañuelos de papel, botella de agua.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	zYILL8GT8evd3Xyj/0DzozJLYdAU3n8j	PÁGINA 5/8
			

Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

*Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.*

## 8. Bibliografía / Bibliography

bibliografía básica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Barberá Heredia, E. y Martínez Benlloch, I. (2004) “Psicología y Género”, <i>Madrid: Pearson-Prentice Hall.</i></li> <li>• Crawford, Mary (2012) “Transformations: Women, Gender and Psychology, 2nd Ed.”, <i>Nueva York. McGraw-Hill.</i></li> <li>• García Prince, E. (2006) “El espejismo de la igualdad: el peso de las mujeres y de lo femenino en las iniciativas de cambio institucional.”, <i>Otras Miradas, 6(1)</i>, pp. 24-30</li> <li>• Monreal Gimeno, M<sup>a</sup> C. y Martínez Ferrer, B. (2010) “Esquemas de Género y desigualdades sociales”, <i>En L.V. Amador y M<sup>a</sup> C. Monreal –Coords-Intervención social y género, cap. 3. Madrid: Ed. Narcea</i>, pp. 73-94</li> <li>• Valcárcel, A. (2004) “Qué es y qué retos plantea el feminismo.”, <i>Barcelona: Urbal red 12 mujer ciudad.</i></li> <li>• Viñuales, O. (2002) “La cadena simbólica. Relación entre género, prácticas sexuales y orientación sexual”, <i>Barcelona: Ediciones Bellaterra</i></li> <li>• Plummer, K. (1991) “La diversidad sexual: Una perspectiva sociológica”, <i>En Manuel Delgado et al. La sexualidad en la sociedad contemporánea. Lecturas Antropológicas. Madrid: Fundación Universidad Empresa.</i></li> <li>• Sendón de León, V. (2000) “¿Qué es el feminismo de la diferencia? (Una visión muy personal).”, <i>Mujeres en red. El periódico feminista.</i> <a href="http://www.mujaresenred.net/spip.php?article1985">http://www.mujaresenred.net/spip.php?article1985</a></li> <li>• Jabardo, M. (2008) “Desde el feminismo negro, una mirada al género y la inmigración.”, <i>En L. Suárez; E. Martín y R. Hernández –Coords.-, Feminismos en la Antropología: Nuevas propuestas críticas. Serie, XI Congreso de Antropología de la FAAEE, Donostia, Ankulegi Antropologia Elkartea [en línea]</i>, pp. 39-54</li> <li>• Cáceres, R. (2013) “Diversidad sexual: contextos locales, discursos globales.”, <i>En J.M. Valcuende, M.J. Marco y D. Alarcon (Coords.) Diversidad sexual en Iberoamérica. Sevilla: Aconcagua Editores.</i></li> <li>• Varela, N. (Feminismo para principiantes) “Barcelona: Ediciones B.”</li> </ul>
bibliografía recomendada	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Altman, D. (2001) “Sexo global”, <i>México: Océano</i></li> </ul>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	zYILL8GT8evd3Xyj/0DzoZJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/8
				

- Amador, L.V. y Monreal, M<sup>a</sup> C (2010) “Intervención social y Género”, *Madrid: Narcea*
- Berk, L.E. (1998) “Desarrollo de las diferencias entre los sexos y de los roles de género”, *En L.E. Berk: Desarrollo del niño y del adolescente, cap. 13*, pp. 679-
- Blanco López, J. (2013) “¿La masculinidad en crisis? Repensando el modelo, activando prácticas de transformación.”, *En J.M Valcuende, M. Marco y D. Alarcón – Coords.-. Diversidad Sexual en Iberoamérica. Sevilla: Editorial Aconcagua.*, pp. 255-274
- Blanco López, J. (2016) “Hombres y feminismos. ¿Los hombres bajo sospecha? Divergencias y convergencias entre discursos y prácticas en la perspectiva de género.”, *En Valcuende, Vasquez y Marco (Coords.) Sexualidades. Represión, resistencia y cotidianidades. Sevilla: Editorial Aconcagua.*, pp. 271-292
- Cobo, R. (2008) “Educar en la ciudadanía. Perspectivas feministas.”, *Madrid: Los libros de la catarata*
- Coll-Planas, G. (2016) “Dibujando el género”, *Barcelona-Madrid: Editorial Egales*
- Curiel, O. (2007) “Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista”, *Nómadas, 26*, pp. 92-101
- De Barberi, T. (1997) “Certezas y malos entendidos sobre la categoría Género”, *Con/textos, 3*, pp. 1-26
- Díaz Aguado, M.J. y Carvajal, I. (2011) “Igualdad y Prevención de la Violencia de Género en la Adolescencia.”, *Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.*
- Durán, C. y Giner Bou, M.A. (2011) “Pillada por ti. La historia de Olivia y Martín”, *Madrid: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad*
- Fernández-Llébraz, F. (2012) “Malestares de género: identidad e inclusión democrática”, *Foro Interno, 12*, pp. 29-60
- Ferrer Pérez, V. y Bosch Fiol, E. (2013) “Del amor romántico a la violencia de género. Para una coeducación emocional en la agenda educativa.”, *Profesorado. Revista de curriculum y formación del profesorado, 17(1)*
- Foucault, M. (1998) “Historia de la sexualidad”, *Madrid: Siglo XXI*
- Freixas, A. y Fuentes-Guerra, M. (1997) “Haciendo visible el género en el aula: clima de clase y acción del profesorado”, *Cultura y Educación: Revista de teoría, investigación y práctica, 8*, pp. 13-26
- Fundación Mujeres-U.N.E.D (2011) “Sexismo y Violencia de Género en la Juventud Andalucía Detecta”, *Sevilla: IAM. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social-Junta de Andalucía.*  
<http://www.juntadeandalucia.es/iam/catalogo/doc/iam/2011/143337353.pdf>
- Galligo, F. (2009) “Expectativas y deseos en las parejas jóvenes”, *En F. Gállego: SOS. Mi chico me pega pero yo le quiero. Cómo ayudar a una chica joven que sufre malos tratos en su pareja. Madrid: Pirámide*, pp. 45-60
- Gálvez, L. y Torres, J. (2010) “Desiguales. Mujeres y hombres en la crisis financiera”, *Barcelona: Icaria*
- Giddens, A. (1998) “La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas”, *Madrid: Cátedra.*
- Gisbert, C., Morant, I. y Murillo, S. (2006) “Las políticas de igualdad deben ser transversales”, *Pasajes, 19*, pp. 54-59
- Guasch, O. (2006) “Héroes, científicos, heterosexuales y gays. Los varones en la perspectiva de género”, *Barcelona: Ediciones Bellaterra*
- Izquierdo, M.J. (1998) “El malestar en la desigualdad”, *Madrid: Cátedra*
- López Méndez, I. (2007) “El enfoque de género en la intervención social”, *Ediciones Cruz Roja*
- Mérida Jiménez R.M. (2016) “Masculinidades disidentes.”, *Barcelona: Icaria Editorial*
- Moreno, M. (2000) “Cómo se enseña a ser niña: El sexismo en la escuela”, *Barcelona: Icaria Editorial*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	zYILL8GT8evd3Xyj/0DzozJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/8
				

- Nieto, J.A. (2003) “Antropología de la sexualidad y la diversidad cultural”, *Madrid: Talasa Ediciones*.
- Otero, L. (2001) “He aquí la esclava del señor. De cómo la mujer fue educada para el sacrificio y la sumisión”, *Barcelona: Ediciones B*.
- Paz, J.I. (2012) “Los mecanismos de la violencia, sus consecuencias en las víctimas y sus implicaciones en la intervención profesional.”, *Documento inédito*.  
[http://www.interiuris.org/archivos/12\\_LOS\\_MECANISMOS\\_DE\\_LA\\_VIOLE.pdf](http://www.interiuris.org/archivos/12_LOS_MECANISMOS_DE_LA_VIOLE.pdf)
- Paz, J.I. (2015) “Guía para madres y padres con hijas adolescentes que sufren violencia de género.”, *Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer*.  
<http://www.juntadeandalucia.es/iamindex.php/2013-08-08-10-31-21/guias-para-padrsw-y-madrs-con-hijas-adolescentes-que-sufren-violencia-de-genero>
- Recopilatorio de material sobre lenguaje no sexista (-- “--”,  
<http://www.mujaresenred.net/spip.php?rubrique24>
- Rodríguez Martínez, P (2011) “Feminismos periféricos”, *Rev. Sociedad & Equidad*, 2 , pp. 23-45
- Rubin, G. (1989) “Reflexionando sobre el sexo: nota para una teoría radical de la sexualidad”, *En Vance, Carole (comp.) Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina. Madrid: Editorial Revolución* , pp. 113-190
- Salguero, A. y Marco, M. (2014) “Reflexiones sobre sexualidad, reproducción y aternidad en estudiantes universitarios en México”, *Gazeta de Antropología. –Monográfico sobre Sexualidades-*, 30 (3), artículo 03.
- Ruiz Repullo, C. (2009) “Análisis del sexismo y los estereotipos de género como predictores de la violencia hacia las mujeres.”, *Actas de las IV Jornadas Andaluzas Mujeres y Salud-La Salud de las mujeres desde una perspectiva de género* , pp. 22-28
- Valcuende, J.M. (2004) “Cuerpos, generos y sexualidades: Representaciones y prácticas sociales”, *R. Crítica Jurídica. Revista Latinoamericana de Política, Filosofía y Derecho*, 23. *Brasil-México-España. Ed. U*.
- Valcuende, J. M. y Blanco, J. (2003) “Hombres. La construcción cultural de las masculinidades”, *Editorial Talasa. Madrid*.
- Valcuende, J.M. y Blanco López, J. (2015) “Hombres y masculinidad ¿un cambio de modelo?”, *MASKANA*, vol 6 n<sup>o</sup>1. *Dirección de Investigación Universidad de Cuenca. Ecuador* , pp. 1-17
- Weeks, J. (1993) “El malestar de la sexualidad. Significados y mitos y sociedades modernas”, *Madrid: Talasa*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zYILL8GT8evd3Xyj/0DzozJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/8
				